



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 27 de Junio de 1891.

Núm. 75.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3 <sup>50</sup>
	Semestre.....	6 <sup>50</sup>
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4 <sup>50</sup>
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>25</sup>  
 En las restantes..... 0<sup>10</sup>  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Zóilo y San Ladislao.  
 SANTO DE MAÑANA.—San León II, Papa y con-  
 fesor.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 20°; á las 3 de la tarde, 24°  
 El barómetro marca buen tiempo.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—A las nueve en punto.—Función para hoy: *El salto del pasiego.*

### ACEITE REFINADO DE ANDALUCÍA

Bacalao de *Escocia*, *Islandia* y *Noruega* nuevos. Legumbres. Pastas para sopa. Con-  
 servas de carnes y pescados. Galletas de todas clases. Cerveza TUBORG, clase extra,  
 á peseta botella grande, con casco.

Mercado, 5.—LAS COLONIAS—Mercado, 5

ULTRAMARINOS.—VINOS.FINOS Y LIGORES

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 14

Academia de francés.—Véase pág. 14.

Felipe Bonis.—Véase pág. 12.

Una acreditada profesora en partos, con título académico y quince años de prác-  
 tica, ofrece sus servicios. Honorarios módicos y al alcance de todas las fortu-  
 nas. Calle de Santander, núm. 2, 2.<sup>o</sup>. Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administra-  
 ción se dará razón.

En la calle de Miranda, núm. 17, carpintería de Lorenzo Ortega, se venden sillas  
 de buena construcción y forma, con los asientos de madera, calados y barnizados,  
 á precios muy arreglados.

## LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro aros. Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

### MARMOLISTA

Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

**PRACTICANTE.**—Se necesita uno bien instruído en el despacho para la Farmacia de D. Julián de las Heras.—BURGOS.

## CRÓNICA LOCAL

### Ferrocarril de Burgos á Aranda de Duero.

Segun ofrecimos en el número de ayer, hemos procurado adquirir informes fidedignos y averiguar lo que pueda haber de verdad en lo que nos decía nuestro corresponsal telegráfico, y vamos á resumir en breves palabras el resultado de nuestras averiguaciones.

Terminados el día 24 del corriente los varios plazos de 50 días concedidos al señor Riera por la Diputación provincial para el cumplimiento de las bases establecidas en el convenio relativo á la construcción del ferrocarril, ha quedado aquella libre de todo compromiso, sin que hasta la fecha haya recibido proposición oficial alguna de casas extranjeras y si únicamente pedidos de datos para estudiar el negocio.

La única proposición presentada es la de la Compañía del Norte, concesionaria de la línea de Segovia á Aranda, que pretende de la Diputación la concesión y proyecto de la de Aranda á Burgos, para empalmarla con aquella. No conociendo al detalle las condiciones que impone la compañía del Norte en su proposición, omitimos por el momento formular juicio alguno sobre ella, que nos proponemos examinar oportunamente, en la creencia de que la citada Compañía es la que ofrece mayores probabilidades y garantías de llevar á la realidad el proyectado ferrocarril que tanto interesa á Burgos y su provincia.

Cuanto á las noticias de nuestro corresponsal, tenemos motivos para creer que, en efecto, visitará en breve nuestro capital algun ingeniero para enterarse y estudiar el asunto del ferrocarril, pero dudamos mucho de que se haya constituido sociedad alguna para emprender y explotar dicho negocio, y en todo caso repetimos y aseguramos que la Diputación provincial no ha recibido hasta hoy ninguna proposición oficial de sociedades ni de casas extranjeras.

Cuando llegue ese caso, si llega, examinaremos las proposiciones que se presenten á fin de hacer resaltar la que ofrezca á la vez mayores ventajas y más seguras garantías.

De la cárcel de partido de Villarcayo se han fugado los presos Pedro Yeli, de cincuenta y cuatro años; Juan Bautista Echeverría, de veintitrés, y Miguel Esteban Jiménez, de diez y siete.

Hoy se ha exhibido por vez primera al público el precioso busto de barro cocido, ejecutado por el reputado artista Fernando Hernando.

El busto, que está perfectamente hecho, representa al ex-ministro D. Manuel Alonso Martínez, y se halla de manifiesto en el aparador de la librería de los señores Hijos de Rodríguez.

Al pie del busto referido se estentan unas 16 obras, de que es autor el malogrado Sr. Alonso Martínez.

Esta mañana ha sido curada en la casa de sanctorro una mujer que armó un escándalo mayúsculo en la Plaza Mayor, insultando groseramente á otras personas, una de las cuales, no pudiendo sufrir tales ofensas, la causó las contusiones de que fué curada.

No es la primera vez que la referida mujer ha producido escándalos de esta naturaleza.

En la mañana de hoy han llegado á esta población los representantes de la Sociedad coral de Bilbao, y esta noche se espera á los demás individuos que la componen. Mañana, como ya estaba anunciado, dará dicha sociedad un gran concierto público en el paseo de la Isla en el sitio llamado del Salón, frente al palacio de los Sres. Muguira, donde se halla colocada la plataforma destinada á dicho festejo y al concierto por las músicas reunidas de la guarnición, que tendrá lugar el primero del próximo julio.

La referida sociedad celebrará otro concierto vocal el lunes próximo en el teatro bajo la dirección del distinguido maestro y compositor bilbaíno D. Aureliano del Valle, puliendo ya anticipado á nuestros lectores el programa de dicha fiesta que promete ser muy animada.

*Primera parte* 1.º; *En el bosque*, coro para orfeón, por Kücken; 2.º; *Cantos suecos*, id. id. por Pacius; 3.º; *Vorrei*, melodía para baritono por un señor orfeonista, por P. Tosti; 4.º; *Wals de los sueños*, coro para orfeón, por L. de Rillé; 5.º; *Barcarola*, dala ópera *Giocolla*, para tenor, por un Sr. orfeonista, por Ponchielli; 6.º; *Los hijos del mar*, coro para orfeón del eminente compositor maestro de capilla de la Catedral de Burgos, don E. Barrera.

*Segunda parte*: 1.º; *Los hebreos cautivos*, gran escena coral para orfeón, por L. Palliard; 2.º; *Cantos vascongados*, solos para tenor por un Sr. orfeonista, por X. 3.º; *La Retreta*, escena coral para orfeón L. de Rillé; 4.º; *I Marinari*, duetto para tenor y barito 10, por dos Sres. orfeonistas, por Rossini; 5.º; *Saltarello*, capricho coral, por Saint Saens.

El concierto comenzará á las once en punto de la mañana.

Los precios de las principales localidades sin entrada son los siguientes: Palcos plateas de prosenio, 11 pesetas; id bajos, 13; id principales, 7; id. celosías, 4; plateas con gabinete, 12; palcos bajos con id. 12; plateas y palcos bajos sin id., 10 butacas, 1,50; butacas de palco 1.º y 2.º, 4; entrada de palco, 1.

La notable sociedad coral de Bilbao, ha obtenido primeros premios en los concursos de Durango, San Sebastian, Barcelona, Guernica y Santander.

Los premios y bandera del orfeón, así como la orla con los retratos de los orfeonistas, regala la al distinguido maestro de capilla de esta Catedral, Sr. D. Enrique Barrera, se hallan expuestos al público en los escaparates del comercio de los señores hijos de Moliner.

Hoy ha quedado constituida la junta inspectora de las obras que van á ejecutarse en la Catedral.

Este verano quedará colocada el andamio en la torre de la derecha, cuya reparación es la más urgente. Durante el invierno, y en unos talleres que se instalarán en la plaza de Santa María, se labrarán las piezas del nuevo chapitel, y el año que viene se desmontará el que hoy existe, colocándose el nuevo.

Además del nombramiento de alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de rido á la persona de D. Emilio Luis y Rozas, como ya indicamos, han sido nombrados para ejercer tan importante cargo en las cabezas de los diversos partidos judiciales de esta provincia y en el Valle de Mena los señores que á continuación expresamos:

Aranda de Duero, D. Alejandro Verdugo; Belorado, Victoriano Frias; Briviesca,

Ruperto Santa Olalla; Castrogeriz, Gregorio Luengo; Lerma, Julián Martínez; Miranda, Santiago Puento; Roa, Juan Ortega; Salas de los Infantes, Sinfiriano González de las Heras; Sedano, Luis Rodríguez; Villadiego, Clemente de Juana; Villarcarayo, Eleuterio Señares; Valle de Mena, Domingo Zorrilla.

Aparte de los festejos anunciados por el Ayuntamiento, y de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, puede decirse que estamos en pleno período de ferias, dada la animación extraordinaria que va notándose en esta ciudad.

Son ya muchos los forasteros que han llegado á visitar nuestra población, atraídos por las fiestas acordadas, y esto, unido al calor propio de la estación que se deja sentir, vivificando el ambiente que nos rodea, influye poderosamente para que los amenos paseos de la capital se vean concurridos en extremo, sobre todo por las noches que transcurren plácidas y serenas en la presente época, contrastando de una manera notable con la helada temperatura que impera constantemente durante los largos é interminables inviernos, propios solamente de esta zona situada á elevadísima altura sobre el nivel del mar.

Contribuyen también poderosamente á dar carácter de animación á esta ciudad los variados espectáculos que se realizan, siendo uno de los que más poderosamente llaman la atención del público, el ofrecido todas las noches por la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, bajo la dirección de D. Pablo López.

La esmerada ejecución de que hacen constante gala los reputados artistas que la componen y el escogido repertorio de las preciosas obras que interpeñan, han llegado á hacer de nuestro coliseo uno de los más animados centros de reunión del más selecto público de Burgos, que premia con unánimes aplausos el perfecto trabajo realizado por todos los individuos que forman parte de la referida compañía.

El Circo hipodromo establecido en la plaza de la Libertad, es también muy favorecido por gran parte del público que acude á presenciar las funciones dadas en dicho local, notablemente mejorado este año, por la compañía gimnástica acrobática que dirige el Sr. Ferroni.

Las puentes de Santa María y de San Pablo, han sido adornados con profusión de gallardetes y banderolas, así como el paseo del Espolón, cuyos jardines han sido además esmeradamente arreglados, coronando su centro multitud de blancas bombillas colocadas en forma de arcos, y dispuestas ya para la iluminación que se prepara.

En casi todas las barracas instaladas en el referido paseo han comenzado ya las transacciones mercantiles, siendo muchos los compradores con que cuentan, atraídos por los objetos de *relumbrón* que se ofrecen á bajo precio, y sobre todo por las clásicas mercancías de *á real y medio la pieza*.

En la Isla está terminándose el bonito estanque rústico construido en el centro del paseo de la Florida, el cual se ha llenado hoy de agua.

También se está terminando en el referido sitio la cascada y vista de aguas, y por fin, se ha colocado de nuevo en el mencionado lugar, el llamado «Puente verde,» que une el camino con el paseo; después de haberle puesto nuevo pavimento y de haber sido pintadas y arregladas las verjas laterales.

A pesar de que el rumor público y la relación de varios testigos hicieron creer ayer la muerte del caballo que montaba un artista de esta población, mejor informados posteriormente, podemos asegurar que el referido caballo no murió, sino que, á causa de la abundante sangre que derramó, cayó varias veces al suelo; pero se consiguió curarle y volverle á la población.

También resultó con lesiones en la cara un dependiente del Ayuntamiento de esta capital, producidas por el golpe de la tabla que cubría la jaula donde se encerraba el cornúpeto, y á la cual sacudió con gran fuerza en el momento en que vio luz.

Mañana, á las doce en punto, se hará el *pasacalle* general que, partiendo de las Casas Consistoriales, recorrerá las principales calles de la población, anunciándose en esta forma la proximidad de la Feria.

La música de paisanos amenizará este acto, y se dispararán multitud de cohetes y voladores.

Además, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Paseo de la Isla el gran concierto por la sociedad coral de Bilbao, cuyo programa es el siguiente:

*Primera parte:* 1.º, *Los Mártires* (escena coral), por Ch. Gounod; 2.º, *El canto del ruiseñor*, por Pacius; 3.º, *La boda de Hardanger*, por Kjerulf; 4.º, *Saltarello* (capricho coral), por Saint-Saenz; 5.º, *Ume eder bat* (canto vascongado), por X.

*Segunda parte:* 1.º, *Las doce* (escena coral), por L. Rille; 2.º, a) *Balada gallega*, b) *¿Qué ten'ó mozo?*, por L. Montes; 3.º, *Wals de los sueños*, por L. Rille; 4.º a) *Pello Josepe*, b) *Fraisku Chomin*; 5.º, a) *Mariya*, b) *Marichu*.

Los números 4.º y 5.º de la segunda parte son cantos populares vascongados, arreglados para orfeón por su director A. Valle.

Ha llegado á esta población, donde residirá temporalmente, en la calle de Santander, número 2, segundo, la acreditada profesora en partos, con título académico y quince años de práctica en Barcelona, doña Emilia García.

Los honorarios por los trabajos que se le encomienden, relacionados con el ejercicio de su profesión, son sumamente módicos y se hallan al alcance de todas las fortunas.

Además de los espectáculos anunciados, habrá sesiones de peleas de gallos los días 29 y 30, á las doce de la mañana en el circo gallístico establecido en la calle de Santa Dorotea número 22.

Segun vemos en los periódicos de Valladolid, ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, despues de brillantes ejercicios, el aventajado joven de esta población, D. Julio Díez Montero, á quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Han comenzado los trabajos de instalación de la red telefónica en esta capital, siendo ya varias las estaciones particulares establecidas.

Suscripción á favor del obrero Agapito Saez:

Suma anterior, 455,50 pesetas.

D. Bernardo Gimeno, 2; Antonio Moreno, recaudador de Villarcayo, 2; Valeriano Hernando, ayudante d l Excmo. Sr. General Gobernador, 5; Federico de la Llerca, 5; Enrique Ureña, 1; Juan Ontañón, 3; Juan Saenz Gómez, 2; un caballero, 2,50; Esteban Díez, 1; Cantina de la Estación, 2,50; Pedro Moreno, 0,50 Dimas Modrón, 0,50; Lucio Almendres, 1; Miguel Ruiz, 5; Manzanedo hermanos, 2,50; Hijos de Alonso, 5; Primitivo Arnaez, 0,25; total recaudado, 496,25 pesetas.

**Mercados.**—El de ganados de ayer de esta capital fué muy exíguo en entradas, y escasísimo en ventas.

Igresaron unas 21 parejas, 131 reses vacunas sueltas, 31 terneras, 161 carneros y 62 ovejas.

Se vendieron para fuera de la capital 6 parejas, 15 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 40 carneros, y 15 ovejas, y para dentro de ella 7 parejas, 21 reses vacunas sueltas, 30 terneras, 14 carneros y 11 ovejas.

El precio medio de las parejas fué de 2.500 rs. el de cada res vacuna suelta 1.250, el de las terneras 200, 90 el de los carneros y 80 el de las ovejas.

—*Villarcayo* 24.—Trigo blanco, 42; rojo, 40; álaga, 42; cebada, 31; centeno, 36; avena, 20; yeros, 40; garbanzos, 170; alubias, 58; lentejas, 56; habas, 36; muelas, 54; harina de 1.ª, 14; de 2.ª, 13; de 3.ª, 8; patatas, 4; aceite á 76 rs. cántara; vino blanco á 28; tinto á 26; vinagre á 24.

Mejoran los campos presentándose buena la cosecha. Los precios en baja; los mercados escasos.

—*Melgar de Fernamental* 25.—Trigo 40 rs. las 92 libras, en baja; cebada á 30 rs. fanega; yeros á 38; harina de primera, á 14 y 1½ arroba; de segunda, á 13 y 1½ y de tercera á 12. Salvado de primera, á 15 fanega; segunda á 11; tercera á 9.

El estado de los campos es bastante bueno, y se presentan superiores los trigos y cebadas y toda clase de menudos, razón por la cual se hallan muy satisfechos los labradores.

—En la pescadería con motivo sin duda de la vigilancia los pescadofrescos han obtenido hoy precios bastante elevados, vendiéndose el salmón á 8 pesetas el kilo, la merluza á 3; los pajeles pescadillas y platusas á 2.

También este mercado ha tenido muy cortos ingresos.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido bastante más ingresos que los anteriores, reinando en él los precios siguientes: trigo mocho, 43 rs. fanega; rojo, 41 y 1½ y 42; áliga, 40 y 41; cebada, 31 y 32; no se ha presentado á la venta mas que una pequeña cantidad de avena al precio de 20 y 21 rs.

Tampoco se ha presentado ceateno, y se ha vendido, muy pequeña cantidad de yeros á 40 rs. fanega. Las patatas viejas se venden á 3 rs. arroba y la paja á 1 y 1¼.

—Se han sacrificado en la mañana de hoy en el matadero público de esta ciudad, 14 bueyes, 28 terneras, 12 carneros, 26 corderos y 3 cerdos.

**Sección religiosa.**—Mañana y pasado continúan los sagrados cultos que se vienen celebrando en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced.

En los demás templos tendrán lugar también los actos piadosos de costumbre, celebrándose las misas á las horas indicadas, y además, á las siete y media de la mañana en la parroquia de Santiago, la cual se celebra todos los días festivos por el alma de D. Juan González.

—La asociación de adoradores de Jesús Sacramentado, desde las diez de la noche de hoy á las cinco de la madrugada de mañana, practicará el ejercicio de la adoración nocturna al Santísimo Sacramento en la capilla de San Carlos, según lo viene verificando todos los sábados cuartos de cada mes.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el 28 de Junio de 1891.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad segundo capitán; reconocimiento de piosos, Artillería tercer capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; paseo de enfermos en el hospital, durante la próxima semana, Lealtad.—El G. Gobernador, Sanz.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio público de esta ciudad al cadáver de Inés Arnaiz Diez de 78 años de edad y asilada en el Hospicio provincial.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 26.

**Impresiones del día.**—Ya está descontado que los presupuestos no se discuten antes de las vacaciones. El Gobierno se limitará á que pasen el proyecto del Banco, el de distribución del anticipo de 150 millones y el del empréstito de 250 millones de pesetas.

Mientras estos proyectos se discuten en el Senado, en el Congreso continuará el debate sobre la interpelación ultramarina, y después se aprobará el proyecto de amnistia en un par de sesiones á lo sumo.

Así lo aseguraban esta tarde ministeriales que presumen de bien informados, y añadían que las Cortes se cerrarán en la primera decena del mes próximo.

**Viaje regio.**—A principios de la semana entrante regresará de Aranjuez la Familia Real.

En el caso de que las Córtes prolongaran sus sesiones por más tiempo del que se cree, la Reina pasaría unos días en La Granja.

De lo contrario, la Córte marchará desde Madrid directamente á San Sebastián.

**Noticia rectificada.**—Se ha dicho hoy que habia sido descubierto un desfalco importante en la Caja de Ultramar del ministerio de la Guerra, importante dos millones de pesetas.

La noticia ha sido desmentida en los centros oficiales, atribuyendo los rumores, que sobre el particular han circulado, á un incidente del expediente judicial, incoado con motivo de la sustracción de caudales que hubo en dicha Caja hace ya tiempo.

Mást vale así.

**Tratado con los Estados Unidos.**—Se ha recibido hoy en el ministerio de Ultramar un telegrama de Washigton diciendo que ha sido firmado el convenio celebrado con España respecto á Cuba.

El tratado se publicará 1.º de Agosto.

**Intereses aragoneses.**—El Sr. Castelar conferenciara mañana con el Sr. Cánovas para que fije el día para la interpelación anunciada sobre la miseria que reina en Aragón.

Los diputados por las provincias de Teruel, Castellón, Valencia y Zaragoza se han reunido esta tarde, acordando que, una comisión formada por dos diputados de cada provincia, visite al Sr. Cánovas, á fin de interesarle en que comiencen cuanto antes las obras del ferrocarril de Sagunto á Teruel y Calatayud.

**Diputados gallegos.**—Los de la provincia de Pontevedra han acordado presentar una proposición al Congreso pidiendo que, por el ministerio de Ultramar, se subvencione, con 16.000 duros por viaje, una expedición mensual de Vigo á las Repúblicas del centro de América. La subvención será por tres meses.

El Sr. Fabié ha contestado á los diputados, á que me refiero, que consultará con el ministro de Hacienda para que informe sobre el particular.

**Congreso.**—La sesión no ha ofrecido incidente digno de anotarse, excepción hecha de una proposición presentada por el Sr. Ansaldo, pidiendo que se suprima la Junta central del Censo, y que las facultades inspectivas, directivas y disciplinarias sean ejercidas por una comisión, compuesta de los Presidentes de Sala del Tribunal Supremo, de los dos Magistrados más antiguos de dicho Tribunal y de los dos más modernos y cuatro Magistrados de la Audiencia de Madrid, designados por sorteo.

Después continuó la interpelación ultramarina, interviniendo el Sr. Galvis, á nombre del partido constitucional de Cuba.

Las secciones se han reunido esta tarde autorizando la lectura de la proposición á que me refiero en el párrafo anterior, y otras de ferrocarriles y y carreteras.

También autorizaron las secciones la lectura de otra proposición, declarando incompatibles para ejercer el cargo de diputado á los funcionarios públicos, estén ó no retribuidos por el Estado, á los empleados de la Casa Real y á los Consejeros de las compañías de ferrocarriles.

Elijieron las secciones la comisión que ha de entender en una proposición relativa al saneamiento del pantano de Híjar, en la que fué derrotado el Sr. Castellanos, por cuatro votos, por el Sr. Cabezas, que se presentó con una tarjeta del ministro de Fomento, recomendando la candidatura de dicho Sr. Cabezas para dicha comisión.

**Exposición americana.**—Para la exposición que se proyecta en Madrid para las fiestas del centenario de Colón, Bruselas enviará el manto de Moctezuma, Guatemala una numerosa colección de *clacos* (antiguas monedas mejicanas) y Australia las colecciones de objetos americanos que posee.

**En el Senado.**—La discusión del proyecto del Banco hace estos días se vea esta Cámara más animada.

Al empezar la sesión, el marqués de Perijáa dirige una larga serie de preguntas, que carecen de interés, á los señores ministros de Hacienda y Guerra.

Se reanuda el debate sobre el proyecto del Banco, y habla para alusiones el marqués de Aguilar de Campóo.

Declara que no va á hablar como Consejero del Banco, sino como senador, y se lamenta de que D. Venancio González, en su voto particular, se haya olvidado de que el Banco antiepará 150 millones sin ningún interés.

Defiende la prórroga del privilegio y la emisión de billetes ilimitada.

Recuerda los servicios que el Banco ha prestado al país, y los anticipos de importancia que ha hecho al Tesoro.

Se extraña de que unos digan que el Banco va á arruinarse, mientras otros hablan de pingües negocios.

Cree que el aumento de la circulación fiduciaria favorecerá la riqueza y mayores negocios del país.

Recuerda que la ley de Echegaray creando el Banco único tuvo grandes ventajas para facilitar los giros. El año próximo pasado se han movido 12.000 millones sin ningún interés. Esto ha perjudicado á los banqueros, pero ha beneficiado al país, facilitando dinero.

Se ocupa de la situación actual del Tesoro, y termina diciendo que confía en que las Cortes y la Corona cumplirán con su deber y extinguirán el déficit.

El Sr. Montejo y Robledo habla para una alusión personal.

Combate las concesiones que se quieren hacer al Banco, porque pueden crear grandes peligros, como nos lo enseña la experiencia, por los resultados que se obtuvieron en otros Bancos. Refiriéndose á cuando se fundó el Banco de Isabel II para fusionarlo con el de San Fernando, dice que, merced á las concesiones que le hicieron, las acciones llegaron á cotizarse al 50 por 100; pero bien pronto se vió la ruina que se aproximaba, y al querer poner remedio, ya sintió el mal todo el país.

«La prensa en general combate el proyecto, menos seis periódicos, y de

éstos cuatro embozadamente. La prensa extranjera también se expresa en iguales términos que la mayoría de la española.»

Hace un estudio de las operaciones que se han hecho en los Bancos.

Dice que el partido liberal ha dispensado siempre grandes beneficios al Banco, sacándole de atolladeros, y cita la gestión de los ministros Ballesteros Santillán, Salavarría y Bravo Murillo.

Cree que si se concede al Banco el derecho de emisión de billetes ilimitada, es de esperar una catástrofe.

Termina deseando que no se apruebe el proyecto, para no tener que llorar después, como lloraron nuestros padres, las catástrofes de los Bancos de San Carlos, San Fernando é Isabel II.

El Sr. Cuesta y Santiago pronuncia breves palabras, para decir que las transferencias de crédito del Banco se han hecho con perjuicio del Tesoro y en beneficio de clases determinadas.

Comienza D. Venancio González á contestar al marqués de Aguilar de Campóo cuando me retiro del Senado.

Los liberales comentaban el hecho de que en la orden del día figurase para después de las cuatro la reunión del Senado en secciones, y á las seis aún no se habían reunido, mostrando el Gobierno interés en que hoy se votase el voto particular de los Sres. D. Venancio y Montéjo Robledo. Hay quien cree que la citada reunión de secciones ha sido buscar un motivo para que concurrieran más senadores, y presentar la votación mencionada.

**Juicio oral de la causa del matute.**—Hoy ha carecido de interés la sesión.

Sólo han declarado tres testigos, sin decir nada digno de mención, y con ellos ha terminado la prueba testifical, comenzando en seguida la lectura de la documental, que ha sido muy larga.

**El voto particular.**—A última hora me dicen por teléfono que ha sido votado en el Senado el voto particular.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del enjuiciamiento criminal.

**Cuerra.**—Circular disponiendo que habiendo regresado á esta corte el general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho de la subsecretaría D. Bernardo Echaluze, que interinamente venia desempeñándola.

—Otra dictando reglas para el ingreso de alumnos en los colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trujillo y Zaragoza.

El día 1.º de Julio dará principio el segundo ejercicio de oposiciones á las plazas de aspirantes á registros de la propiedad.

La *Gaceta* publica la lista de los opositores que han sido declarados aptos para practicar dicho ejercicio.

En Bilbao ha corrido riesgo de ser enterrada viva una mujer á quien se creía cadáver.

Ya amortajada, y en el momento de ser trasladada de lecho á la caja mortuoria para ser conducida al cementerio, se incorporó causando no pequeño asombro á las personas que se hallaban á su lado.

Fugas de vocales y consonantes.

En cuatro noches se han fugado de Pedro Martínez, pueblo de la provincia de Granada, cinco parejas amorosas.

En Nalda (Logroño) una chispa eléctrica ha matado á dos niños que estaban pasando el día en una buerta con su familia.

Una prendera de Valladolid que por muy poco dinero adquirió dos ó tres colchones viejos, ha encontrado al deshacer uno de ellos diferentes monedas de oro que se hallaban cosidas á una de las telas del mencionado colchon.

Escriben de Mozente que días pasados dos jóvenes, persiguiendo una zorra, penetraron en su madriguera.

Grande fué su asombro al encontrarse con una caverna de más de 1.000 metros cuadrados llena de silicatos petrificados, afectando curiosísimas formas.

La autoridad ha mandado vigilar la caverna para que no se extraiga nada de ella.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Valdenebro, (Valladolid) con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de ocho días en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Coruña* 26.—A las seis de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo *Alfonso XII*, sin novedad á bordo.

*París* 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,12, 74,06.

*Londres* 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,87.

*Buenos Aires* 26 (servicio especial de la Agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 329.

*París* 26.—Despachos recibidos de Cochinchina dan cuenta de haber llegado á Saigón el Sr. Lanessan, habiéndole hecho aquella población un caloroso recibimiento.

*Lisboa* 26.—La Cámara de diputados ha aprobado por gran mayoría el proyecto de ley de presupuestos para 1891-92, y las autorizaciones pedidas por el ministro de Hacienda.

*París* 25.—Noticias recibidas de Niel dicen que reina allí gran efervescencia entre los obreros de la fábrica de cemento, promovida por la disminución en los salarios.

No queriendo aquéllos aceptar dicha rebaja, se han declarado en huelga, produciéndose varios disturbios.

Ayer los huelguistas tuvieron un encuentro con la gendarmeria. Esta hizo varias descargas al aire sin ocasionar daño alguno.

Se han hecho diferentes prisiones.

*Basilea 26.*—Circula aquí el rumor de haber ocurrido durante la noche última un nuevo accidente en la línea férrea.

Según se asegura, parece que el tren que salió de esta población para Brugg (Argovia) chocó con otro en el túnel de Bocktberg.

La opinión pública está muy alarmada.

Hasta ahora se desconocen detalles, que se esperan con grandísima ansiedad.

*Paris 26.*—Los ofrecimientos de grandes cantidades de trigo hecho desde América, y las mejores noticias que se reciben de los departamentos respecto de las próximas cosechas, han hecho que en nuestro mercado de trigos se haya operado una baja de 25 céntimos.

Los trigos blancos del país se han cotizado de 28 á 29,50, y los rojos de 27 á 28.

En trigos extranjeros se nota poco movimiento, pagándose de 24,85 á 25 los de Australia, 24,25 á 24,50 los de California y 22,25 los de Bombay.

En el mercado de harinas sigue estacionado el precio, de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

*Paris 26.*—En vista de las reiteradas y enérgicas reclamaciones que ha motivado el proyectado recargo sobre las pasas, es posible que la comisión arancelaria introduzca alguna modificación, limitando dichos derechos.

*Paris 26.*—En el departamento de las Bocas del Ródano existen actualmente huelgas en varias industrias. La de los oficiales panaderos de Paris es probable que se propague á otros puntos.

*Basilea 26.*—A última hora se reciben noticias oficiales acerca del accidente del ferrocarril.

Se sabe que éste no ha tenido la importancia que se suponía, pues sólo resultaren dos persouae ligeramente heridas.

*Paris 26.*—A pesar de los temores que inspiraba la huelga de oficiales panaderos, hoy se hace con bastante regularidad la venta y entrega á domicilio del pan.

Los dueños de las tahonas han encontrado medio de satisfacer las necesidades del público, trabajando ellos mismos con el auxilio de improvisados operarios.

Los huelguistas no han logrado imponerse, como esperaban, y, por lo tanto, puede ser más fácil la solución del conflicto.

*Paris 26.*—Casi todos los fondos se presentan en baja en la Bolsa de hoy. La renta francesa ha perdido diez céntimos, el portugués quince y el español veinte.

*Londres 26.*—El vapor que hace el servicio entre Dieppe y Newhaven, con 150 pasajeros á bordo, ha encallado durante la pasada noche en medio de unos arrecifes. Afortunadamente, han podido salvarse la tripulación y el pasaje. Se cree que el buque será puesto pronto á flote.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**DON RAMIRO AVILA Y PEZUELA**

Médico-tocólogo  
de la Beneficencia municipal y especialista en partos

Dedicado por espacio de dieciseis años al estudio y práctica de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la calle del Cid, número 28, piso tercero. Burgos.

Tiene consulta diaria, para toda clase de enfermedades, de 1 á 3 de la tarde.

**FELIPE BONIS**

PAZA MAYOR, NÚM. 4  
**BURGOS**

Para la presente temporada tenemos construido un numeroso y variado surtido en

**CALZADO**

de última novedad, con materiales y géneros de clase superior, á precios diferentes y al alcance de todas las fortunas, sin competencia posible; y seguimos fabricando como siempre los encargos á la medida con la especialidad y elegante corte que caracteriza á este antiguo y acreditado establecimiento.

Plaza Mayor, núm. 4.  
**BURGOS**

**V**enta de una casa en la carretera de Santander, (Recreo artesano).—Razón, Progreso, 9, 2.º derecha.

**A** cualquiera precio aceptable, se venden Botamen y enseres de farmacia. Razón, Progreso 9, 2.º derecha.

**NUEVA CAMISERIA**

Y GUANTERIA

**DE J. DIEZ ORTEGA**

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

**POLVOS DEL DR. SOUDRE**

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erup-tos, acideces, dilatación del estomago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

**GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO**

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

**FIJARSE BIEN**

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO. ¡¡A PLAZOS!! como lo quiere pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

**LAS 20.000 PRENDAS**

**HIJOS**  
DE  
**SANTIAGO RODRÍGUEZ**

PASAJE DE LA FLORA

**BURGOS**

CASA FUNDADA EL AÑO 1850

(Premiada en varias Exposiciones.)

IMPRENTA Y LIBRERÍA

ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO  
Y PINTURA

LIBROS CIENTÍFICOS, LITERARIOS,  
JURÍDICOS Y DE RECREO

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

OBRAS DE TEXTO PARA EL INSTITUTO,  
SEMINARIO, Y ESCUELA NORMAL

ENCUADERNACION DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN IMPRESIONES  
PARA EL COMERCIO

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Pasaje de la Flora.

**BURGOS**

**GENARO STA. MA. LÓPEZ.**

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca,  
confeccionada para caballeros, se-  
ñoras y niños.

El dueño de este establecimiento  
tiene el gusto de ofrecer al público un  
inmenso y precioso surtido de equipos  
para novia, desde los más económicos y  
modestos hasta los más suntuosos; boni-  
tos y elegantes vestidos para niños en  
corto; escogidos batillos, faldones de en-  
caje, capas bordadas para cristianar y  
nuevos y lujosos modelos de capotas y  
sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos ar-  
tículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

**BICICLETA NUEVA**

Se vende con todos sus accesorio. In-  
formarán en esta Administración.

Una señora joven desea colocarse de  
ama de gobierno con un señor sacer-  
dote ó un señor solo. Llam Calvo, 65, tien-  
da darán razón.

Se construyen y componen toda clase  
de asientos de rejilla.

Recibe encargos Saturio López, fábrica  
de jabón, Calera, 6.

En la cordonería de Inocencio Gómez  
(Borja), calle de la Ronda, num. 2,  
paseo de los Cubos, se vende en saldo,  
procedente de la tienda de mercería, cor-  
ses, terciopelos, botones y otros artículos

**Sombreros para señora y niños**

ULTIMOS MODELOS DE PARÍS

El fabricante de sombreros que surte  
á las principales casas de este artículo,  
ha llegado á esta capital con un gran  
surtido de regreso de su viaje á París.

El objeto es dar á conocer al público  
las clases finas á que se dedica, y con tal  
motivo ha expuesto en casa de su cliente  
D. Rufino Marín (comercio ya conocidí-  
simo, muy acreditado en este artículo y  
varios), donde podrán las señoras com-  
prar bonitos sombreros á precio de fá-  
brica.

63, SAN JUAN, 63.

**BURGOS.**

**PÉRDIDAS.**

Si la persona que hubiere hallado en  
la calle de Avellanos una sortija de oro  
lisa quiere entregarla en el cuarto se-  
gundo, izquierda, de la casa número 3  
de dicha calle, se le agradecerá y gratifi-  
cará el hallazgo.

**ARRIENDOS**

En la calle de la Isla, núm. 13 porte-  
ría darán razón de un magnífico local  
con su bodega que se arrienda.

**PASCUAL QUEMADA**

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado  
establecimiento muy buen surtido de  
géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géne-  
ros para abrigos de señora.

**PRECIO FIJO.**

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 50, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que las sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

**LA PARISIENNE**

CAMISERÍA

CRESCO Y COMPAÑÍA

30—PLAZA MAYOR—30

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas fajas higiénicas para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

**CORBATERÍA**

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

**ACADEMIA**

DE FRANCÉS TEÓRICO-PRÁCTICA

dirigida por el profesor

**DON BENIGNO DE BENITO**

PALOMA, 38, PISO CUARTO

El día 2 de Julio, empieza el repaso de las asignaturas de primero y segundo curso de francés para los alumnos que deseen aprobarlas en el mes de Septiembre. Los buenos resultados obtenidos en los exámenes verificados en este Instituto, en el mes de Junio son la mejor garantía que puede ofrecer el profesor.

Clases particulares para los que se desiquieren al comercio, correos, etc.

**LA PUREZA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacuós, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman «café» que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades. Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

**BURGOS****La joven piadosa.**

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. L. de L. M., Capn, interino del R. M. de las Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartoné y 3 pasta.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—10 m.

Los comerciantes se reunirán nuevamente en el Círculo de la Unión Mercantil, antes de que termine en el Senado la discusión del proyecto del Banco.

En dicha reunión se dará cuenta de la audiencia concedida por la Reina, fijándose á la vez la actitud en que debe colocarse el Círculo, con referencia al mencionado proyecto.

MADRID 27.—12,15 t.

Los funerales celebrados en sufragio del alma de D. Matias López en la iglesia de San Francisco el Grande, han resultado solemnísimos.

El templo estaba completamente lleno.

Presidía el duelo el Sr. Becerra y los Sres. Cendra y Oñate, yernos estos últimos del finado.

El catafalco se hallaba lleno de coronas y alrededor muchos pedestales con estatuas que adornaban el templo.

ARANJUEZ 27.—12,38 t.

La exposición del Círculo de la Unión Mercantil dirige á la Reina está redactada en forma correctísima y en términos respetuosos.

En dicho documento se hace constar que, si llega á aprobarse el proyecto sobre emisión de billetes y prórroga del privilegio al Banco, se ocasiona la ruina del país, en la forma en que ha sido causada en las repúblicas Hispano-americanas, antes florecientes, por el excesivo número de billetes dados á la circulación.

Se pide la protección y el amparo del Gobierno, reclamando la atención de la reina sobre los funestísimos resultados que pudiera ocasionar el proyecto.

ARANJUEZ 27.—1,21 t.

Ha llegado la comisión del Círculo de la Unión Mercantil y de los gremios de Madrid, presidida por el Sr. Muniesa.

Forman dicha comisión 16 individuos.

Después de almorzar irán á la residencia real para entregar á la Regente la exposición en que aducen sus pretensiones.

En el menú de la comida figuran nombres alusivos á los proyectos de emisión de billetes y prórroga del privilegio al Banco.

MENCHETA.

MADRID 27.—3,15 t.

En la sesión del Congreso reina alguna animación.

El Sr. Ballesteros pide se cuente el número de diputados que se hallan en el salón de sesiones (rumores; algunos individuos de la mayoría prorrumpen en voces diciendo que asistan los que cobran). La mayoría pide votación nominal para aprobar el acta de la sesión.

MADRID 27.—3,45 t.

En la sesión del Congreso se aprueba el acta por 128 votos, Hacense animados comentarios.

Los republicanos aprobarán la autorización pedida por el ministro de la Guerra sobre aumento de sueldo á los militares.

MADRID 27.—4,15 t.

En el Congreso, el Sr. Silvela, contestando á las preguntas dirigidas por el Sr. Vallejo, dice que se ha puesto de acuerdo con el ministro de Hacienda para estudiar el aumento de la Guardia civil.

El Sr. Celleruelo opina que la autorización que pide el ministro de la Guerra implica una ofensa para los militares, pero que, á pesar de ello, no se opondrá á que se apruebe dicha autorización.

MADRID 27—4,35 t.

La circular de la junta directiva del partido progresista limitase á aconsejar la reorganización de los comités con arreglo á los acuerdos últimamente tomados por la Asamblea.

Dicho documento se publicará el lunes.

El Sr. Ballesteros se propone pedir diariamente se cuente el número de los individuos de la mayoría que asistan á la sesión del Congreso y pedirá votación nominal para aprobar todas las proposiciones de la minoría.

---

ADVERTENCIA.—En los días 29 y 30 publicaremos un indicador taurino que contendrá el nombre y reseña de los toros que se han de lidiar en dichos días, con un cuadro de todas las suertes del toreo, á fin de que los aficionados puedan anotar durante la corrida todos los accidentes de la misma. Además llevará un extracto de las reglas ó leyes de la tauromaquia. El indicador se publicará por la mañana y se repartirá gratis á nuestros suscriptores y costará 10 céntimos á los que no lo sean.



SUPLEMENTO AL NÚM. 75 DEL

# DIARIO DE BURGOS

Precio: 10 céntimos.—Gratis á los suscriptores.

---

## INDICADOR TAURINO

Para que el público pueda apreciar los deberes que en la lidia competen á los toreros, y formarse una idea general de las corridas de toros, publicamos á continuación las siguientes observaciones que nos remite un aficionado de esta capital.

### DE LOS TOROS

Los toros tienen dos acciones: una ofensiva y otra defensiva, siendo la primera la que ejecutan cuando quieren apoderarse del *bulto* y acometer con bravura.

En el acto de ofender se humillan, y es cuando la superioridad de la inteligencia humana se buila de la fiera.

Este es el fundamento en que se apoyan todas las reglas del toreo.

La acción defensiva es aquella en que el toro no quiere lucha, desea quietud y reposo, y al obligarle al combate, no acude como en el caso anterior, sino que la rehuye; no *humilla*, se *tapa*, *rebrinca* y tira *derrotes*, lográndose pocas veces prepararle bien para ninguna suerte, pues de todas se *escupe*.

Como se ve, la principal y mejor condición que deben tener los toros es la primera. Con ella el lidiador ejecuta las suertes con gran confianza y seguridad.

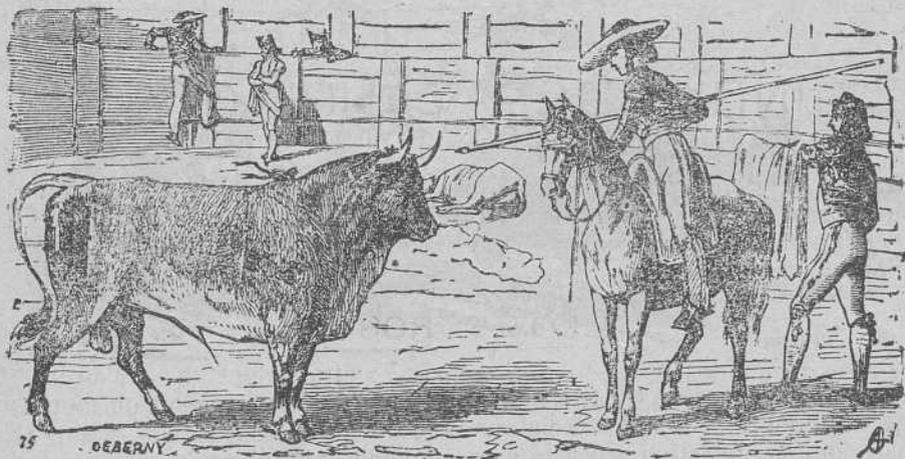
En el toreo de á caballo se dividen los cornúpetos en estas cuatro clases: *boyantes*, *pegajosos*, *de carga* y *abantos*, y en el de á pie *boyantes*, *sencillos* ó *revoltosos* que *se ciñen*, *los que ganan terreno* y de *sentido*. Según sean de una ú otra clase, así tiene necesidad el diestro de practicar las

suertes que, aunque sean análogas ó iguales, son, sin embargo, muy distintos los medios que se emplean para verificarlas. De aquí la dificultad que existe para apreciar debidamente las corridas, y de que se produzcan esas controversias y opiniones acerca del mayor ó menor mérito de los toreros y de los lances.

Los toros tienen tres estados en la plaza, que son: levantado, parado y aplomado. El primero es cuando salen del toril y van corriendo sin hacer gran cosa por los objetos. El segundo, cuando ya se detienen, se fijan más en los bultos y van hacia ellos con más intención. El tercero, cuando cansados, dan muy poco juego. Es el estado más peligroso.

Tienen también *querencias* naturales y casuales. Las naturales son á las puertas por donde han entrado y por las que han salido; las accidentales las que toman á algún sitio de la plaza, ya sea porque esté fresco, ya porque haya matado allí á algún caballo, ó ya por otras varias causas. El lidiador tiene que tenerlas siempre muy presentes en toda la *brega*, así como que el toro prefiere siempre las últimas á las primeras.

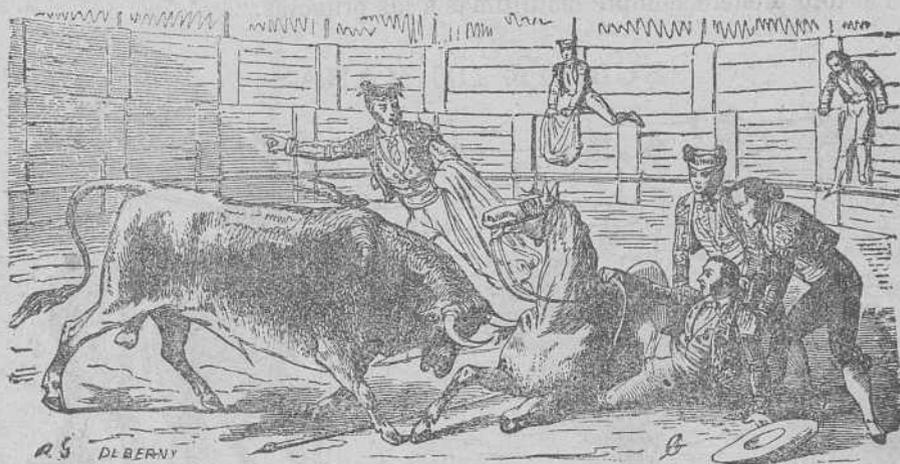
## SUERTE DE VARAS



Como quiera que ésta es la que más se presta á las cuestiones del público, vamos á extendernos un poco en ella para que se vean los deberes del picador, y las dificultades que muchas veces se le presentan para cumplir debidamente su cometido.

En primer lugar tiene que luchar con dos *brutos* en la acción de *picar*, que son el toro y el caballo, á los que no se les puede sujetar sino dentro de las condiciones que como á tales les corresponde. Esto debiera ser bastante para que fuesen dignos los citados toreros de nuestra benevolencia; pero además de esta grave circunstancia hay la no menor de *marrarle* (no clavarle la *puya*), con lo que el picador queda sólo al amparo del quite del espada, que en alguna de estas ocasiones no puede ser todo lo seguro que sería de desear.

Pasemos por alto las otras muchas contrariedades que tiene la suerte que nos ocupa, tales como la de *asombrarse el caballo*, estar de *improviso*, *recargas*, *coladas*, etc.; y vamos á ocuparnos, siquiera sea sucintamente, de algunas maneras de *picar*, debiendo antes advertir que el modo de hacerlo bien consiste en resistir el *encontronazo* sin que el toro se acerque al caballo y le hiera ó le mate, haciéndose preciso para esto, como es consiguiente, caballos que *se peguen bien á la tierra* y que tengan la resistencia necesaria para sostenerse, así como el picador necesita valor *para verlos llegar* y un poderoso brazo para recibirlos en suerte, condiciones que es muy difícil, por no decir imposible, encontrarlas reunidas en todas sus partes.



La manera de *picar sin perder tierra* consiste en colocarse el picador en la rectitud del toro, á la distancia que requiera su estado, citarlo, y con el caballo quieto, dejarle llegar á la vara, clavándole la puya *al humillar*, y cargándose sobre el palo, despedirle por la cabeza del caballo, saliendo *por pies*.

Esta suerte difícilmente puede practicarse bien, á no ser con reses de poca codicia y pujanza.

Para *picar airoso*mente á caballo levantado, es indispensable que el diestro sea un ginete consumado y disponga de un caballo de muy buena boca y avisado. Al efecto, debe terciar éste hacia la izquierda, dejando pasar el bicho á la vara, y cuando esté en el centro no despedirle del *encontronazo*, sino dejarle llegar hasta el brazuelo del caballo, que ya estará alzado de manos, y buscando los cuartos traseros de la res, salir *por pies*.

Omitimos la de *picar á caballo atravesado*, en su rectitud, y alguna otra, por ser las explicadas las más esenciales é importantes.

Como quiera que muchos espectadores ven con disgusto y censuran, con razón á veces y sin ella otras, que los picadores tomen mucha vara, debemos indicar que en los toros de *pocas piernas* y *pegajosos*, es necesario tomar bastante palo para que no se acerquen demasiado y poder despedir-

los oportunamente, evitando con esto la indebida muerte del caballo, que es segura si se les deja aproximar, porque, como tienen pocos *pies*, se quedan *parados* y *pegados* en la suerte, y cuesta mucho obligarles á *escupirse* de ella.

No sucede esto con los *voluntarios* y de *muchos pies*, que acuden inmediatamente al *cite*, obligando al diestro á recibirlos con poco palo, pues de este modo sufren mayor castigo, y es más fácil que al sentirle se *escupan* más prontamente.

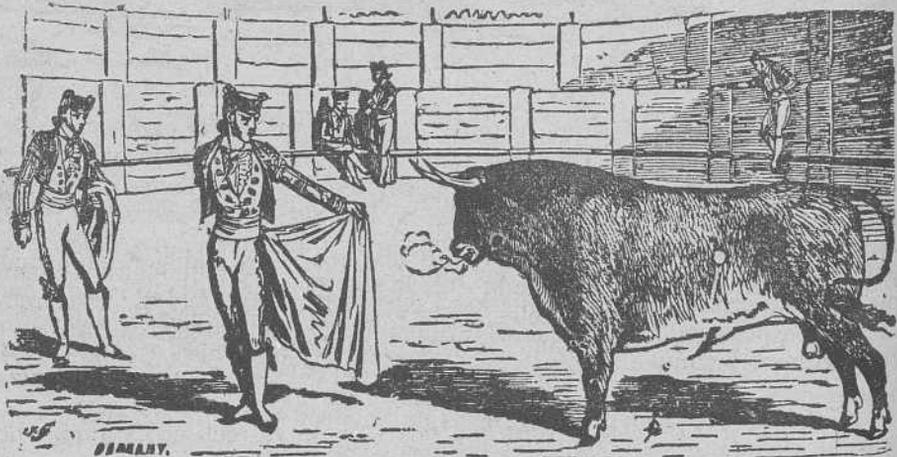
Indicaremos algunas otras obligaciones que afectan al toreo de á caballo.

El picador debe buscar al toro siempre por la derecha, al galopé ó trote, *citarle* alrededor de la barrera y á la distancia de dos ó tres cuerpos de caballo, en el estado de *levantado*, y en el de *parado* salir á los medios ó tercios de la plaza, acortando la distancia del *cite*.

No debe estar el toro *aplomado* en la suerte de vara; para ello, el que presida la corrida cuidará pase á banderillas sin haber tomado dicho estado, y aunque es muy difícil precisar el momento oportuno para tocar á prender *rehiletes*, el más seguro es (habida cuenta del castigo sufrido por el *buró*) pue el picador se acerque al *cite* á la distancia de un cuerpo de caballo, y si el toro no arranca á la segunda ó tercera vez, es la ocasión más propicia para ordenar hacer la señal acostumbrada.

El picador debe dirigir el puyazo al morrillo, y nunca á la espaldilla ó tabla del pescuezo, consintiéndosele ponerlo fuera del sitio designado en los primeros momentos de la salida del chiquero, en un arranque imprevisto, en un recargue ó colada, ó que en la acometida se asombre el caballo, en cuyo caso debe mudarle inmediatamente.

## SUERTE DE CAPA



Sirven estas suertes para que el lidiador pueda lucir su destreza y conocimientos, distraendo al público agradablemente, y además para obligar

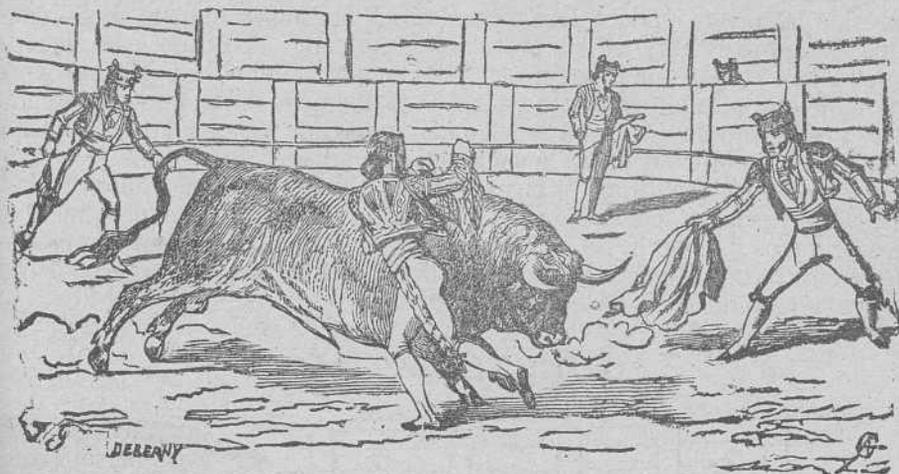
al toro á que tome *varas*. No se puede ni se debe abusar de ellas, para evitar que el animal se picardee, empezando á distinguir el *bullo* del *engaño*, y vaya á la muerte *placado*.

Se conocen las de *verónica*, *navarra*, *farol*, *tigerilla*, *al costado*, *por detrás*, *recortes*, *galleos* y *cambios*; pero los que más ordinariamente se practican son las tres primeras.

Los recortes nunca deben hacerse, á no ser para librar de una cogida á un compañero; fuera de esto, no tienden más que á *cortar piernas* y hacer perder facultades al bicho.

El peón de lidia está en la obligación de obedecer al espada, y al colocarle el toro con el capote, hacerlo siempre por derecho.

## SUERTE DE BANDERILLAS

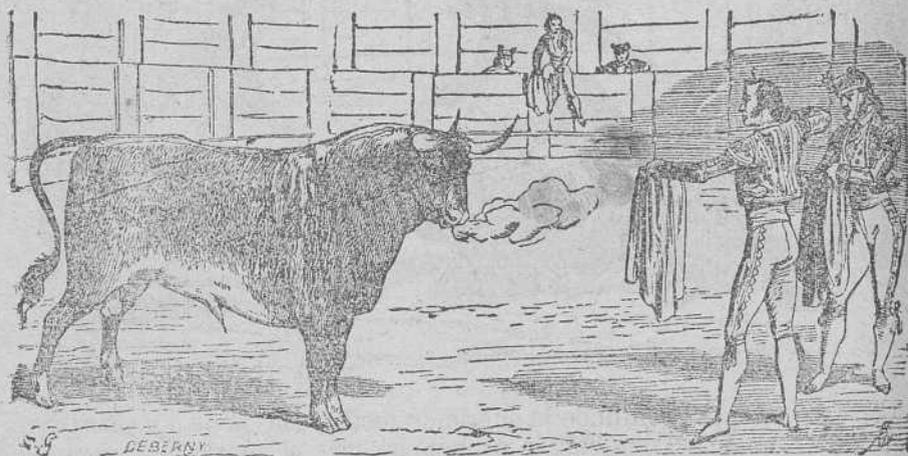


La suerte de banderillas es muy lucida, pero muy expuesta, pues se presentan al intentarla muchas contingencias, siendo necesario que el que la haya de ejecutar tenga siempre presente las condiciones del cornúpeto, *sus piernas*, *querencias*, *vía*, etc. Se banderillea *al cuarteo*, *á la media vuelta*, *á la carrera* ó *al sesgo*, *á topacarne*, *al recorte*, *al relance* y *al quiebro*, con ó sin silla. El medio que hoy más frecuentemente se emplea es *al cuarteo*, y los más difíciles á *topacarne* y *al quiebro*. Para prenderlas con perfección de estos dos últimos modos, se necesita ser un buen banderillero, y como el *Gallo* lo es, no será difícil que le veamos lucirse en alguno de ellos.

Los banderilleros tienen la obligación de hacer su *salida* lo más pronto posible, *citando* primeramente al toro *de frente*, y si no acudiese de esta manera, *terciado*, y si no *arrancase* tampoco, en la forma que crean más conveniente, no permitiendo el espada que inviertan mucho tiempo en ello, como tampoco concederles más de tres *salidas en falso*.

No deben estar al *quite* de los picadores, á no ser por disposición del espada.

## DEL TOREO DE MULETA



Tiene por objeto preparar al bicho para la muerte. Por él conoce el espada las facultades que tiene y sus condiciones. Le arregla la cabeza, observa sus piernas, viendo por qué lado pasa mejor, y, en una palabra, estudia la más lucida manera de matarle.

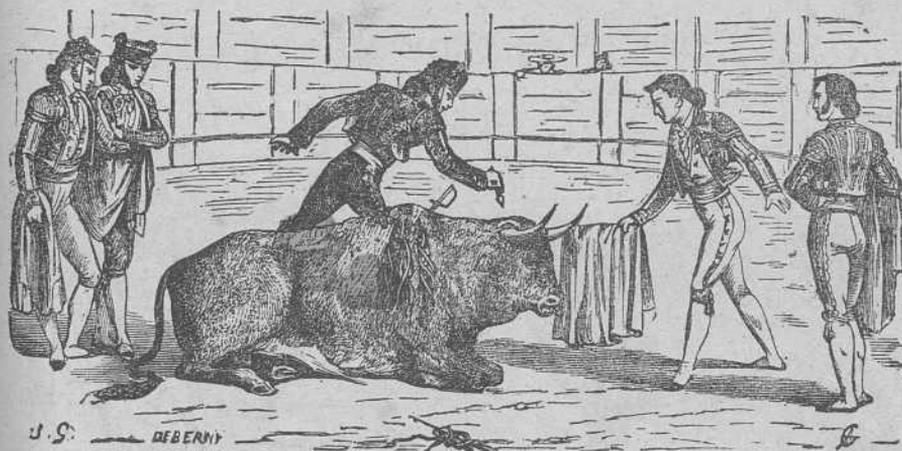
Esta suerte, bien practicada, es muy bonita, á la vez que muy segura, y dice mucho en favor del diestro, que con el *trapo*, sabe recoger la res y *marcarla su terreno*. Además debe servirle para que el público sea indulgente si, estando afortunado con el *engaño*, estuviese desgraciado con el estoque.

A este modo de torear se le distingue con la denominación de *pases de muleta*. Son dos los principales: el *regular* y el de *pecho*. El regular le da el diestro teniendo la muleta en cualquiera de las dos manos (con la izquierda son más lucidos y mejor vistos), dejando llegar el toro hasta tomar el *engaño* y sacársele al *humillar*. El de *pecho* es el que sigue al *regular*, y se hace á continuación de éste, volviendo nuevamente á ocupar el terreno que dejó el toro; y estando éste en *jurisdicción* y engendrada la *cabezada*, en vez de sacar la muleta por alto ó por bajo, *ceñirla*, salvando el *hachazo* á favor de un quiebro. Se llaman *pases de telón* cuando se saca el engaño hacia arriba, y *en redondo* los que señalan un círculo.

## DE LA ESTOCADA DE MUERTE

El más bonito modo de matar es *recibiendo*; pero hoy pocas veces se ejecuta, porque, además de ser muy difícil, para que resulte con lucimiento se precisan toros de especiales condiciones.

Armado el espada, le cita con la muleta, y al humillar el toro para tirar el *hachazo*, le da la estocada, siendo tan ceñida la suerte que el *pitón* del toro tiene que pasar muy próximo al muslo del diestro.



Con frecuencia se confunde la suerte de recibir con la de *á un tiempo y aguantando*, siendo así que para la primera se hace necesaria la *provocación á la res* con el trapo, y en la de aguantar no se la desafía con él, sino que, estando en su rectitud al *embozar* el diestro la muleta, se arranca el bicho, y el matador le espera, vaciándole con un quiebro de cuerpo.

La suerte que hoy más ordinariamente se practica es la de *volapié*, inventada por el famoso Joaquín Rodríguez (a) *Costillares*, que es de gran recurso y lucidísima, sobre todo en toros *aplomados*, cuya muerte, antes de conocerse este medio, era arriesgadísima y expuesta. Se verifica tirando de ordinario la muleta al hocico del toro, y en el momento en que *humilla* dar un pasito hacia atrás y la estocada.

Se mata también *á la carrera*, *á la media vuelta* y *á paso de banderillas*; pero es de poco mérito, y sólo debe emplearse en toros de mucho cuidado (1).

El número de *pinchazos* no desmerece el mérito del diestro, siempre que, *al tirarse*, haya practicado las suertes en *jurisdicción* y con las reglas que el arte prescribe.

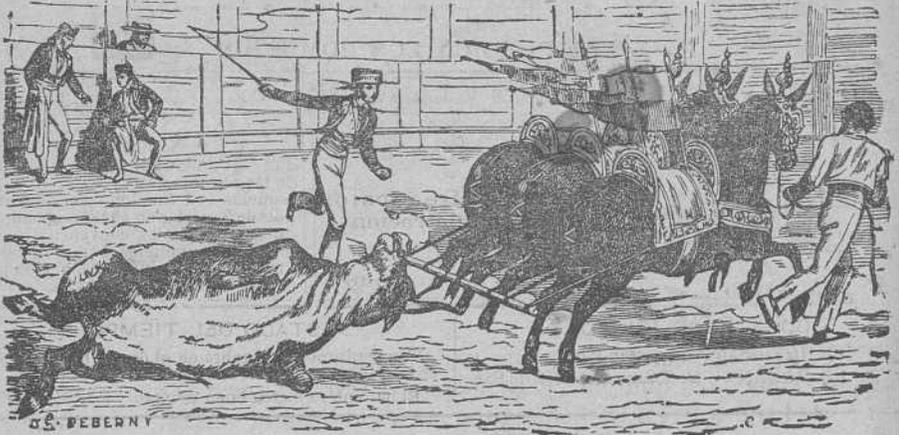
Por último, debemos recomendar al público el silencio que debiera guardarse en la suerte suprema en aquellos instantes en que, *cuadrado* ya el toro y dispuesto el matador á darle la estocada, se detiene ante la inquietud de la vista que observa en el *bicho*, y cuando ya cree llegado el momento

(1) Para que se vea lo apurado que debe verse el matador para emplear estos recursos, citaremos el caso del famoso *Montes* que, encontrándose trabajando en la plaza de Valencia, tuvo que vérselas con un toro de gran respeto, y comprendiendo que era imposible matarlo de *frente*, pidió permiso á la presidencia para matarlo á la *media vuelta*. En esto se ve el pundonor del espada y el poco valor de estas estocadas.

de tirarse, sucede que no puede hacerlo, porque el vocerío de la gente distrae la atención del animal, privando al espada, en muchos de estos casos, de hacer una suerte lucida, y exponiéndole á una grave contingencia.

Terminaremos indicando otros pequeños detalles.

La dirección de la plaza está siempre á cargo del espada más antiguo, el cual tiene todas las atribuciones sobre las cuadrillas, menos en el momento de matar el toro el otro ú otros espadas.



El matador procurará dar siempre la estocada por alto, con el mayor lucimiento posible, y dejándose caer con el estoque (1). Finalmente, se cerciorará de la muerte del toro antes de ser arrastrado.

UN AFICIONADO.

(1) Denota esta expresión que el diestro debe ayudar, no sólo con el brazo, sino con el cuerpo, el impulso y fuerza de la estocada.

---

## DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BURGOS.....	Trimestre.....	3,50
	Semestre.....	6,50
	Año.....	12
FUERA.....	Trimestre.....	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15

---

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, Isla, 31.